FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES

PROYECTO 2302 "CHAPINERO RESPETA TODAS LAS FORMAS DE VIDA"

METAS VIGENCIA 2025:

- Atender 1075 animales en los programas de brigadas médicas, urgencias veterinarias y adopciones
- Esterilizar 673 perros y gatos incluyendo los que está en condición de vulnerabilidad

BOGOTÁ D.C 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
1. ANÁLISIS ECONOMICO 4
1.1. Aspectos Económicos Generales 4
1.1.1. Panorama en Colombia 7
1.2. Aspectos Técnicos – Sector 10
1.2.1. Sector contratante - Sector ambiental 10
1.2.2. Sostenibilidad y bienestar animal 13
2. ANÁLISIS DEL MERCADO 16
2.1. Análisis de la demanda 16
2.1.1. Adquisiciones previas de la entidad 16
2.1.2. Adquisiciones previas otras entidades 20
2.2. Análisis de la oferta 26
2.2.1. Potenciales proveedores 26
2.2.2. Agentes y/o entidad que componen el sector 31
3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL 32
3.1. Comportamiento sectorial 33
3.2. Indicadores para el proceso 34
3.2.1. Indicadores de capacidad financiera 34
3.2.1.1. Índice de liquidez: (activo corriente/pasivo corriente). 34
3.2.1.2. Índice de endeudamiento: (pasivo total/activo total) 34
3.2.1.3. Razón De Cobertura De Interés: (Utilidad Operacional / Gastos De Interés) 35
3.2.1.4. Capital de Trabajo 35
3.2.2. Indicadores de capacidad organizacional 36
3.2.2.1. Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional/ Patrimonio) 36
3.2.2.2. Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total) 36
3.3. Tabla resumen 37

GRAFICAS

Gráfica 1. Ciclo económico postpandemia 5
Gráfica 2. Expectativas (%) de crecimiento Encuesta de Opinión Financiera (EOF) 7
Gráfica 3. inflación anual 8
Gráfica 4. Actualidad de la deforestación en Colombia 12
Gráfica 5. MiPymes 29
Gráfica 6. Mujeres 30

TABLAS

Tabla 1. Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2024. 6
Tabla 2. Resumen variables macroeconómicas para 2024 y 2025 9
Tabla 3. Procesos previos de la entidad. 18
Tabla 4. Indicadores financieros de los procesos previos de la entidad. 19
Tabla 5. Adquisiciones previas otras entidades. 23
Tabla 6. Indicadores de adquisiciones previas otras entidades 25
Tabla 7. Entidades que componen el sector 31
Tabla 8. Códigos CIIU 32
Tabla 9. Vigencia 2021 33
Tabla 10. Vigencia 2022 33
Tabla 11. Vigencia 2023 34
Tabla 12. Capital de Trabajo 35
Tabla 13. Indicadores del proceso 37

INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, con fundamento en el numeral 2 del artículo 3 del Decreto Ley 4170de 2011 y el inciso del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en ejercicio de su función de desarrollar, implementar y difundir políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten la contratación pública, creó la Guía de Elaboración de Estudios del Sector, la cual es un insumo para realizar los estudios de sector de los diferentes Procesos de Contratación, que incluye los aspectos a tener en cuenta, las condiciones generales del mercado, el análisis de la demanda y oferta, entre otros. (AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, 2022).

Así mismo, el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, en la subsección 6 denominado "ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES", señala que las entidades estatales tienen el deber de "hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

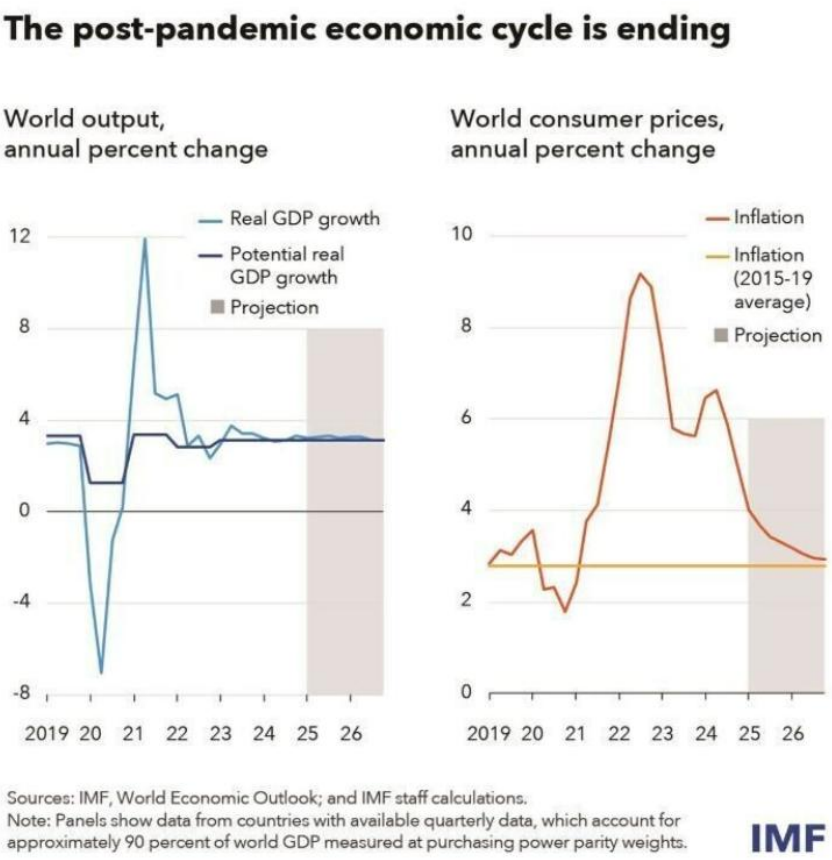
Con base en lo anterior, el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO, elabora el presente análisis de sector, conforme a los lineamientos establecidos en dicha guía, de la siguiente forma:

1. ANÁLISIS ECONOMICO

1.1. Aspectos Económicos Generales

En el contexto de la economía mundial se prevé que para los años 2025 y 2026 se mantenga una tasa de crecimiento anual del 3,3% en promedio, sin embargo, esta cifra es 0,4 puntos porcentuales por debajo de la media histórica de las dos décadas comprendidas entre 2000 y 2019. Igualmente se espera que la inflación descienda al 4,2% en 2025 y al 3,5% en 2026, atenuando las presiones en las políticas monetarias de los bancos centrales después de las grandes disrupciones generalizadas en todos los continentes. (Fondo Monetario Internacional (FMI), 2025).

Gráfica 1. Ciclo económico postpandemia



Fuente: (Fondo Monetario Internacional (FMI), 2025)

Aunque parte de estas disrupciones pasadas obedecen al resultado de la pandemia global por Covid-19, las perspectivas del futuro a corto plazo están asociados a importantes divergencias regionales. Estados Unidos parece estar listo para un impulso a corto plazo, mientras que Europa y China tienen perspectivas menos optimistas con bajos índices de crecimiento **(Fondo Monetario Internacional (FMI), 2025)**

Lo anterior difiere con los expuesto por el Banco Mundial que, aunque considera que existe una estabilización del crecimiento mundial con menores tasas de inflación, se estima una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26, sin contar que se pueden presentar cambios adversos en la política comercial y arancelaria que representan riesgos a la baja fundamentales. También se deben incluir riesgos en el l aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta, cambios en las políticas migratorias y eventos climáticos extremos. **(Grupo Banco Mundial, 2025)**.

Tabla 1. Diferencias en puntos porcentuales con respecto a las proyecciones de junio de 2024.

	PIB real (%)					Revisión*		
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2024e	2025f	2026f
Mundo	**3.2**	**2.7**	**2.7**	**2.7**	**2.7**	**0.1**	**0.0**	**0.0**
Economías avanzadas	**2.8**	**1.7**	**1.7**	**1.7**	**1.8**	**0.2**	**0.0**	**0.0**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.7**	**4.2**	**4.1**	**4.1**	**4.0**	**0.1**	**0.1**	**0.1**
Asia oriental y el Pacífico	3.4	5.1	4.9	4.6	4.1	0.1	0.4	0.0
Europa y Asia central	1.6	3.4	3.2	2.5	2.7	0.2	-0.4	-0.1
América Latina y el Caribe	4.0	2.3	2.2	2.5	2.6	0.4	-0.2	0.0
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.7	1.8	3.4	4.1	-1.0	-0.8	0.5
Asia meridional	5.8	6.6	6.0	6.2	6.2	-0.2	0.0	0.0
África al sur del Sahara	3.8	2.9	3.2	4.1	4.3	-0.3	0.2	0.3

Fuente: (Grupo Banco Mundial, 2025)

Las proyecciones regionales el Banco Mundial señalan que para América Latina y el Caribe se prevé que el crecimiento será del 2,5 % en 2025 y el 2,6 % en 2026. No obstante, las proyecciones específicas para los países son dispares, con un crecimiento de México a la baja del 2,1% en 2025, como consecuencia de la caída de la inflación y la disminución de la demanda externa. Por su lado Brasil, en 2025 se recuperará con 2,2%, de crecimiento de la mano de la baja de la inflación y de las tasas de interés. Para las economías del Caribe se proyecta un crecimiento del 3,9% en 2025, en parte debido a la actual expansión del sector turístico. Para América Central se prevé un crecimiento sostenido del 3,8% en 2025, apoyado en un aumento moderado de las remesas. En general, a largo plazo, el potencial de crecimiento económico está disminuyendo en consecuencia de la desaceleración de la productividad y el envejecimiento de la población **(Banco Mundial, 2025)**.

El Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2024 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) revela que para el 2025 se tienen proyecciones igualmente moderadas de un 2,4% evidenciando que economías de América Latina y el Caribe no contribuirán al crecimiento mundial, esto condicionado por una inflación alta mantenida en países como Brasil, Colombia, México y el Perú **(CEPAL, Las economías de América Latina crecerán un 2,4% en 2025, 2024)**.

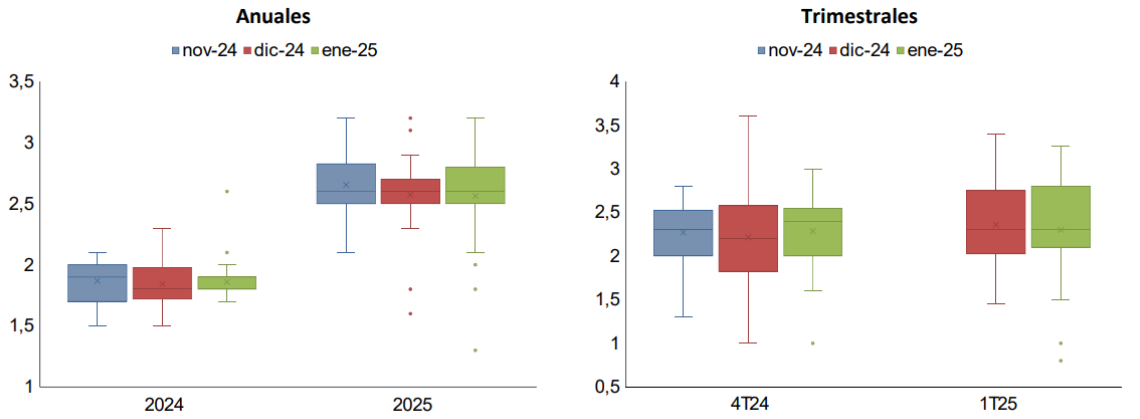
Para el periodo del 2025 se plantea que en la región el empleo siga creciendo ligeramente, con a una tasa de participación laboral aún débil respecto de la registrada antes de la pandemia y con desigualdades de género persistentes en el mercado laboral. En cuanto a la inversión, las perspectivas para 2025 siguen siendo desalentadoras, con un gasto público débil en un contexto donde las exportaciones y las importaciones de bienes y servicios deberían recuperarse en 2025

en comparación con 2024, respondiendo al repunte esperado del comercio mundial **(CEPAL, Las economías de América Latina crecerán un 2,4% en 2025, 2024)**.

1.1.1. Panorama en Colombia

Para la vigencia 2025 se espera la economía colombiana siga una trayectoria de estabilización, mostrando una recuperación un entorno de política monetaria local e internacional menos contractivo, con una inflación total proyectada para finales de 2025, dentro del rango meta del 2% al 4%, al ubicarse en el 3,1%. Asi mismo el 2025 se verá influenciado por La política fiscal debido la caída del recaudo tributario y el cumplimiento de la regla fiscal conllevando recortes del gasto. Sin embargo, el Gobierno buscará mantener la vigencia de proyectos de inversión estratégicos para el desarrollo nacional, buscando realizar desembolsos adicionales a sectores estratégicos, como los de vivienda e infraestructura, manufactura, agricultura, economía popular y turismo, por más de 55 billones de pesos (incremento del 28% del volumen de crédito disponible) en los próximos 18 meses. **(CEPAL, Las economías de América Latina crecerán un 2,4% en 2025, 2024)**.

Gráfica 2. Expectativas (%) de crecimiento Encuesta de Opinión Financiera (EOF)

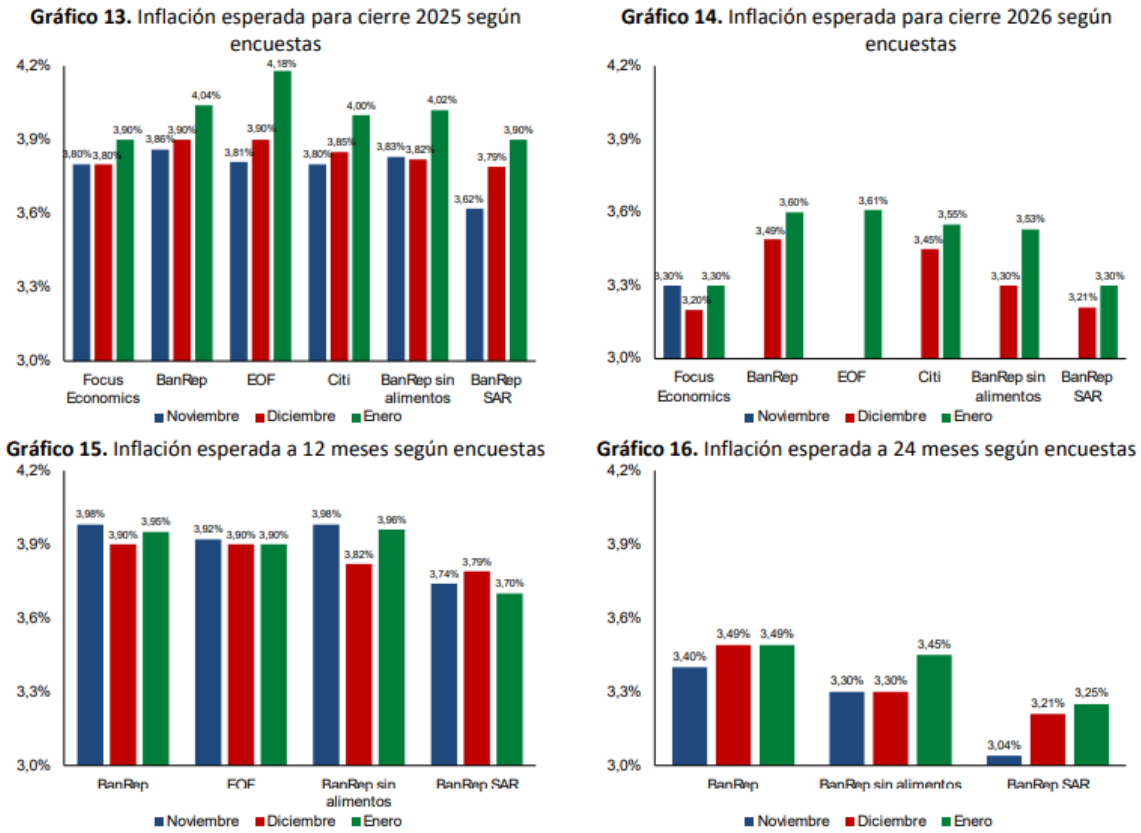


Fuente: Fedesarrollo y BVC. **Cálculos:** BanRep. La línea del centro de la caja representa la mediana y la "x" la media de los datos. La caja incluye el 50% de los datos. Los puntos por fuera de la caja corresponden a valores atípicos.

Fuente: (Banco de la República, 2025)

Así, las expectativas de crecimiento de la economía se basan los cambios de las actividades primarias y terciarias que han liderado el aumento, mientras que las actividades secundarias enfrentan dificultades, particularmente la industria manufacturera y la construcción, perfilando asi un crecimiento del PIB para 2025 en un 2,6%. En cuanto a la inflación se registra menor tasa para finales de año en comparación con el 2024, situándose entre el 3,88% y el 4,07% en 2025 y entre el 3,47% y el 3,59%; para 2026 **(Banco de la República, 2024)**. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reportó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en enero de 2025 registró una variación anual del 5,22%, lo que representa una estabilidad relativa en los niveles de inflación, que se evidencia al comparar con enero de 2024, cuando la inflación anual se situaba en 8,35% **(DANE, 2025)**

Gráfica 3. inflación anual



Fuente: Focus Economics, BanRep, EOF y Citi. Se toma la mediana de las encuestas. SAR hace referencia a la inflación sin alimentos ni regulados. Los pronósticos de Focus Economics se publicaron el 21 de enero, con encuestas recolectadas hasta el 20 del mismo mes. La encuesta del BanRep se realizó entre el 10 y el 14 de enero. La EOF se publicó el 22 de enero con datos recolectados entre el 13 y el 17 del mismo mes. La encuesta de Citi se publicó el 27 de enero.

Fuente: (Banco de la República, 2024)

Paralelamente el informe mensual de Fedesarrollo "Tendencia Económica" (Fedesarrollo, 2025) señala que:

> *"(…) Se proyecta que en 2025 el crecimiento económico de los principales socios comerciales se mantendrá estable respecto al año pasado. No obstante, se prevé una depreciación de la tasa de cambio, impulsada por la elevada incertidumbre fiscal, la caída en los precios de los commodities, la reducción en la producción petrolera y el menor diferencial de tasas de interés entre Colombia y Estados Unidos. En términos de actividad productiva, Fedesarrollo mantuvo su proyección de crecimiento económico en 1,8% para 2024 y 2,6% para 2025. Mientras que en 2024 el crecimiento estuvo explicado principalmente por las actividades de administración pública, agropecuarias y artísticas, en 2025, se sumaría un mayor dinamismo de la gran rama de comercio, que se consolidaría como el principal motor de crecimiento. (…)"*

Tabla 2. Resumen variables macroeconómicas para 2024 y 2025

Variables macroeconómicas	Unidad	Último dato disponible	2024 - Año corrido	2024	2025
Tasa de cambio (Pesos/US$)	Promedio anual	dic-24	4.073	4.073	4.477
Petróleo					
Producción	Miles de barriles promedio día	nov-24	774,2	775,7	757,7
Precio Brent	Dólares por barril	dic-24	79,6	79,6	72,7
Economía mundial					
Socios comerciales	Crecimiento anual (%)	ene-25	2,7	2,7	2,7
Actividad productiva					
PIB	Crecimiento anual (%)	2024-III	1,6	1,8	2,6
Externo					
Balance de cuenta corriente	% del PIB	2024-III	-1,7	-1,7	-1,9
Fiscal					
Balance fiscal GNC	% del PIB	2024-III	-4,4	-5,6	-4,7
Deuda neta GNC	% del PIB	2024-III	57,6	55,6	56,8
Monetario					
Inflación total	Variación anual (%), fin de año	dic-24	5,20	5,20	4,02
Tasa de política monetaria	Fin de año (%)	dic-24	9,50	9,50	6,75
Mercado laboral					
Desempleo	Promedio anual (%)	nov-24	10,2	10,2	10,0

Fuente: (Fedesarrollo, 2025)

El resumen de variables presentado por Fedesarrollo pronostica una mejora gradual en las perspectivas macroeconómicas del país, aunque con cambios moderados y pausados, que dependerán de las relaciones comerciales internacionales, las inversiones públicas y privadas internas y una tasa de desempleo promedio se mantendrá en 10,2% en 2024, con una ligera reducción a 10,0% en 2025.

En este contexto Bogotá, es el mayor centro económico, comercial, financiero y de servicios de Colombia particularmente en sectores tradicionales como el comercio y los servicios **(SDDE, 2024)**. Igualmente, Bogotá se ha establecido como el principal centro de negocios de Colombia, al concentrar la mayoría de las entidades y servicios financieros y ser un punto clave de distribución, donde llegan productos de las diferentes regiones del país y de diversas partes del mundo **(Económico, 2025)**. Asi, para el año 2023 el dato preliminar del PIB per cápita de Bogotá fue de $49.730.969, mientras que el PIB per cápita nacional fue de $30.114.779. Al realizar un análisis histórico entre los años 2007 y 2023, se puede apreciar que, en promedio, el PIB per cápita de Bogotá ha sido un 62,9% superior al PIB per cápita nacional. (DANE, 2024)

Dado la importancia económica de Bogotá dentro del país, la capital presenta comportamientos en los indicadores económicos y sociales similares a los nacionales, como la inflación que anual

en se situó en la capital para año 2023, en 9,4%, análogo al promedio nacional (9,3%). El principal factor que impulsó la inflación de Bogotá en el año 2023, fue el aumento en los costos de vivienda y servicios públicos (9,2%), que aportó 2,8 puntos porcentuales al total.(Secretaría Distrital de Planeación, 2023). Durante 2024, la inflación pasó de 9,43 % en diciembre de 2023 a 5,69 % al cierre de 2024, evidenciando una reducción de 3,74 puntos porcentuales equivalente al comportamiento global del país. (DANE, 2025)

En cuanto a la actividad empresarial de la capital, entre los años 2021 y 2024 la cantidad total de empresas activas aumentó solo en un 5,3%, al pasar de 405.369 empresas con matrícula mercantil activa en 2021 a 426.881 empresas con matrícula mercantil activa en 2024, donde para el año 2024 el 92,52% de las empresas con matrícula mercantil vigente son microempresas, el 5,28% son pequeñas, el 1,47% son medianas y solo el 0,7% son grandes empresas.

Paralelamente Bogotá, evidencia retos relacionados con la equidad y la inclusión social, que se reflejan en brechas económicas persistentes, con un índice de Gini, indicador para medir la desigualdad en la distribución de ingresos, del desempeño de 0,53, comparado contra el indicador nacional del 0,54. (DANE, 2024) Igualmente se presentan las brechas de género, entre 2010 y 2019, la diferencia promedio anual en la tasa de ocupación entre hombres (70.9%) y mujeres (57.3%) fue del 13.5%, lo que evidencia una desigualdad estructural en el acceso al trabajo formal.

1.2. Aspectos Técnicos – Sector

1.2.1. Sector contratante - Sector ambiental

En Colombia, el sector ambiental ha sido por mucho tiempo un área de preocupación y enfoque debido a la riqueza de su biodiversidad, pero también a los desafíos asociados con la deforestación, la minería ilegal, la contaminación del agua y otros problemas ambientales.

Colombia es uno de los países del mundo con mayor riqueza de recursos naturales. Posee el 10% de la flora y fauna mundial, el 20% de las especies de aves del planeta, una tercera parte de las especies de primates de América tropical, más de 56.000 especies de plantas fanerógamas registradas y cerca de mil ríos permanentes **(Área metropolitana Valle de Aburrá, 2024)**. Además, contiene cinco reservas mundiales de biosfera: El Tuparro, Seaflower, Cinturón Andino, Sierra Nevada de Santa Marta y Ciénaga Grande de Santa Marta, con un área del orden de 24 Millones de hectáreas de las cuales el 76 % hace parte del componente marino costero y el restante 24% en el componente continental. La población estimada en las Reservas de Biosfera es del orden de 4.700.000 habitantes con la presencia de 87 resguardos indígenas representado una gran riqueza cultural en estos territorios, 168 Reservas de la Sociedad Civil, y 33 sitios de Importancia Mundial para la Conservación de Aves (ICAS). Así mismo, contienen una gran variedad de ecosistemas desde los arrecifes de coral, manglares, bosques, paramos, humedales entre otros, los cuales aportan una gran variedad de servicios ecosistémicos para la población en

general y son el soporte para el mantenimiento de procesos biológicos que permiten la supervivencia de un sin número de especies que como país nos ubican en uno de los más biodiversos del mundo. **(Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2022)**. Estos hechos convierten al país en una potencia mundial a nivel medioambiental y lo ubican en el grupo de países megadiversos afines del Mundo. Teniendo en cuenta lo anterior el medio ambiente en el desarrollo del país es uno de los pilares fundamentales para el sustento y crecimiento de la Nación.

El cambio climático antropógeno ha provocado cambios rápidos y generalizados en la atmósfera, los océanos, la criosfera y la biosfera. El año 2023 fue, por un amplio margen, el más cálido del que se tiene constancia, y se caracterizó por la profusión de condiciones meteorológicas extremas. Esta tendencia se ha mantenido durante el primer semestre de 2024. **(Organización Meteorológica Mundial (OMM), 2025)**

Las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero aumentaron un 1,2 % entre 2021 y 2022 hasta alcanzar los 57 400 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO_2) equivalente. Los promedios mundiales de las concentraciones en superficie de CO_2, metano (CH_4) y óxido nitroso (N_2O) también batieron récords. **(Organización Meteorológica Mundial (OMM), 2025)**

"Con las políticas vigentes y las actuales contribuciones determinadas a nivel nacional (CDN) en las que se presentan las medidas nacionales adoptadas para limitar el calentamiento global muy por debajo de 2 °C se estima que el calentamiento global será de hasta 3 °C a lo largo del siglo. Según las previsiones, el calentamiento global no sobrepasará los 2 °C solo si se da el escenario más optimista, en el que se alcanzarían íntegramente todas las CDN condicionales y se cumplirían plenamente todos los compromisos de consecución del cero neto en emisiones. Finalmente, la probabilidad de limitar el calentamiento global a 1,5 °C es solo del 14 %." **(Organización Meteorológica Mundial (OMM), 2025)**

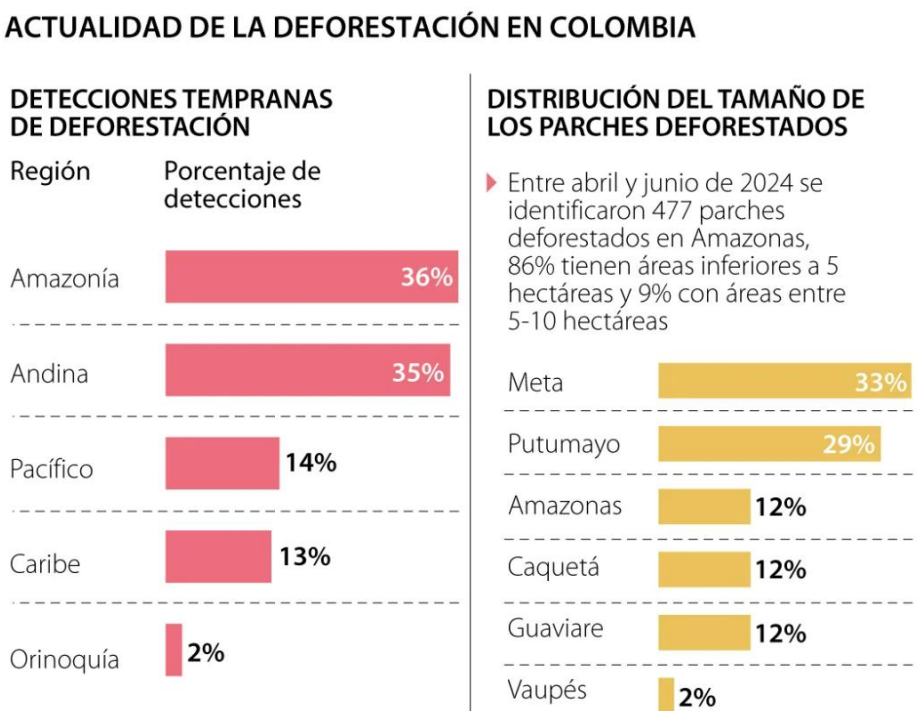
Las relaciones humano– naturaleza se han regido por el paradigma antropocéntrico, por el cual, la naturaleza tiene la función de satisfacer los deseos del ser humano; visión que ha llevado a un consumo desmedido y un gran gasto energético. Por eso, los impactos del cambio climático son irreversibles agravando y acelerando las vulnerabilidades existentes, y el impacto diferencial a los grupos poblacionales, en los que están las mujeres, afectando a mujeres indígenas, rurales, refugiadas o desplazadas, en situación de pobreza o de discapacidad. La mala calidad del ambiente y la degradación de los ecosistemas, también, impactan diferencialmente a las mujeres.

La contaminación ambiental puede generar "el elevado nivel de toxinas en la leche materna, la sangre del cordón umbilical, el suero sanguíneo y los tejidos grasos, que son causa de infecundidad, abortos espontáneos, nacimientos prematuros, una menstruación y una menopausia precoces, cánceres del aparato reproductor, menor capacidad de lactancia e incapacidad para tener hijos sanos"

En temas forestales, "*se identificó un incremento de 40 % en el primer trimestre de 2024, en comparación con el 2023. Es decir que, entre enero y marzo de este año, Colombia habría perdido aproximadamente 109 000 hectáreas de bosque"* **(Puentes, 2025)**, superando así toda la deforestación que se causó en el 2023 (79 256 hectáreas). Sin embargo, la deforestación seguirá siendo uno de los mayores retos del país en este 2025. De acuerdo con el Boletín de Detección Temprana de Deforestación del

Ideam, hasta el primer trimestre del año pasado ya se habían perdido 109.000 hectáreas de bosque, superando la cifra de todo 2023. **(La República, 2025)**

Gráfica 4. Actualidad de la deforestación en Colombia



Fuente: (La República, 2025)

Esta situación es agravada por la estratificación social y la división del trabajo, generando conflictos e injusticias ambientales teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la conservación de la naturaleza, el derecho colectivo a un ambiente sano, la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo, la protección de la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines, la planificación del manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y la prevención y control de los factores de deterioro ambiental.

Esto nos plantea una serie de desafíos ambientales que deben ser priorizados y atendidos de manera inmediata en el país. En este sentido, la importancia de proteger los ecosistemas y su biodiversidad, la conservación del recurso hídrico, la calidad del aire, entre otros, son temas que deben primar. Es por ello, que es de vital importancia, tener encuentra los compromisos a nivel mundial que ha adquirido el país en materia ambiental, como tener el 30 % del espacio marino del país protegido, disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 51 % a 2030 y analizar la efectividad de la nueva ley contra la deforestación.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), indicó que al cierre del mes de enero del 2025 el nivel de los embalses del Sistema Chingaza, se encontraba en 44,28 %, situación

crítica de escasez por el agua que ha llevado a que se tomen fuertes medidas de restricción en el uso del líquido.

Durante el año 2024 y comienzos del año 2025, el sector ambiental en Colombia estuvo marcado por una combinación de desafíos persistentes y esfuerzos continuos para la conservación y protección de los recursos naturales. La deforestación sigue siendo una preocupación importante, especialmente en áreas como la Amazonía y los bosques tropicales, a pesar de los esfuerzos gubernamentales y de organizaciones ambientales; al igual que la disminución de los niveles de los embalses y la contaminación del aire. El país participó activamente en acuerdos internacionales sobre cambio climático y biodiversidad, reflejando su compromiso con la acción global.

Colombia trabajó en la conservación de sus ecosistemas marinos y en la promoción de energías renovables para diversificar su matriz energética. Sin embargo, la gestión de residuos sólidos y el conflicto entre desarrollo y conservación siguieron siendo desafíos importantes.

En resumen, Colombia enfrentó una serie de desafíos ambientales durante estos años, pero también mostró un compromiso continuo con la protección del medio ambiente a través de políticas, programas y participación en acuerdos internacionales.

En la localidad de Chapinero la falta de cultura ciudadana en el manejo y disposición de los residuos sólidos genera puntos críticos en la vía pública, la inadecuada separación en la fuente y la incorrecta disposición de estos en las recipientes (canecas, cestas) publicas ubicadas en los diferentes puntos ecológicos establecidos e instalados en la localidad, generan aspectos ambientales, con tendencia a convertirse en impactos negativos, situación que afecta a toda la localidad de Chapinero además de la generación y proliferación de vectores y enfermedades, deterioro del medio ambiente, el entorno, y taponamiento de alcantarillas por deslizamientos de residuos. Sumado a lo anterior se presenta actividades, proyectos y/o obras al interior de la localidad que realizan una inadecuada disposición de residuos de construcción y demolición – RCD, lo que conlleva al taponamiento del sistema de alcantarillado en temporada invernal, y la obstaculización de vías, lo cual genera a largo plazo inundaciones, daño en la malla vial y dificultades en la movilidad tanto de peatones, como de vehículos en la localidad.

1.2.2. Sostenibilidad y bienestar animal

En los últimos años, la sostenibilidad y el bienestar animal se han convertido en preocupaciones importantes en el sector económico de animales. Existe una creciente conciencia sobre los impactos ambientales de la producción animal y se están implementando prácticas más sostenibles, como la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el uso eficiente de recursos. También hay una mayor atención al bienestar animal, con normas y regulaciones que buscan garantizar condiciones adecuadas de cría y manejo para especies mayores y condiciones de vida dignas, garantizando el cumplimiento de las cinco libertades animales, para especies menores (FAO, 2025).

El Centro de Atención Jurídica para la Protección y el Bienestar Animal en Bogotá ha atendido 545 casos de maltrato animal y ha realizado 47 operativos interinstitucionales, incluyendo 20 en establecimientos comerciales de animales. En 2024, los casos de maltrato animal en Bogotá aumentaron un 87%. El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) ha atendido a 170 caninos o felinos en 2024.

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Salud a través de la información de datos abiertos de la plataforma SaluData, las cifras de referencia, sobre lo que respecta al número de animales que habitan en la Localidad de Chapinero, cuenta con una población de 27.424 ejemplares, de los cuales se calcula que aproximadamente 2.740 se encuentran en condición de vulnerabilidad y requieren atención integral por parte de programas financiados por el estado.

Tabla 1. Población animal estimada por localidad

Localidad	Población estimada 2022		
	Caninos	Felinos	Total
Usaquén	69.409	18.353	87.762
Chapinero	22.890	4.534	27.424
Santa Fe	24.226	1.659	25.885
San Cristóbal	69.003	8.660	77.663
Usme	63.480	9.744	73.224
Tunjuelito	25.057	6.923	31.890
Bosa	79.233	19.003	98.236
Kennedy	132.241	37.745	169.986
Fontibón	87.780	28.212	115.992
Engativá	110.762	35.360	146.122
Suba	116.120	30.285	146.405
Barrios Unidos	31.146	7.006	38.152
Teusaquillo	18.702	5.231	23.933
Los Mártires	13.594	2.179	15.773
Antonio Nariño	13.971	2.799	16.770
Puente Aranda	34.318	13.681	47.999
La Candelaria	4.710	415	5.125
Rafael Uribe	52.568	9.725	62.293
Ciudad Bolívar	111.683	13.337	125.020
Sumapaz	428	199	627
Total	1.081.321	255.050	1.336.371

Fuente: Estudio de dinámica población Secretaría Distrital de Salud. 2022

En los últimos años se viene implementando una estrategia de identificación de animales en condición de calle, específicamente caninos, para caracterizar dichas poblaciones y determinar una cifra estimada en cada localidad. De esta manera según estudio de la Secretaria Distrital de Ambiente de Bogotá e estima que hay 66.467 perros deambulantes en Bogotá (cantidad) y una densidad de 165 (animales por km2), de acuerdo con la información reportada a partir 10.473 registros logrados en 1.350 recorridos realizados en 2.669 kilómetros lineales (Secretaria de Ambiente, 2025).

De acuerdo con lo anterior, es muy importante mencionar que entre los resultados obtenidos, se encuentran que La mayoría de los perros deambulantes eran adultos, de tamaño mediano, mestizos y enteros, es decir, sin esterilización, y se caracterizaron como domésticos por evidenciar un vínculo y socialización con los seres humanos, siendo en gran medida dependientes para alimentarse y sobrevivir. En el 83,14% de los registros se logró determinar el sexo, predominando los machos (Secretaria de Ambiente, 2025).

El estado de salud fue observado en el 96% de los registros; en el 48% se estableció que este era "regular"; seguido por "excelente" con el 44%. La condición corporal (CC) que los perros registrados tenían era "ideal" en el 60%, seguido por "delgado" en el 30% (Secretaria de Ambiente, 2025).

De 10.473 registros, 52,25% evidenciaron alteraciones en un sistema o área del cuerpo, y de estos 9,38% en más de un sistema. El tegumentario es el que tiene mayor representatividad con 59,77%, seguido por el músculo esquelético con 25,47% y el oftalmológico con 8,14% (Secretaria de Ambiente, 2025).

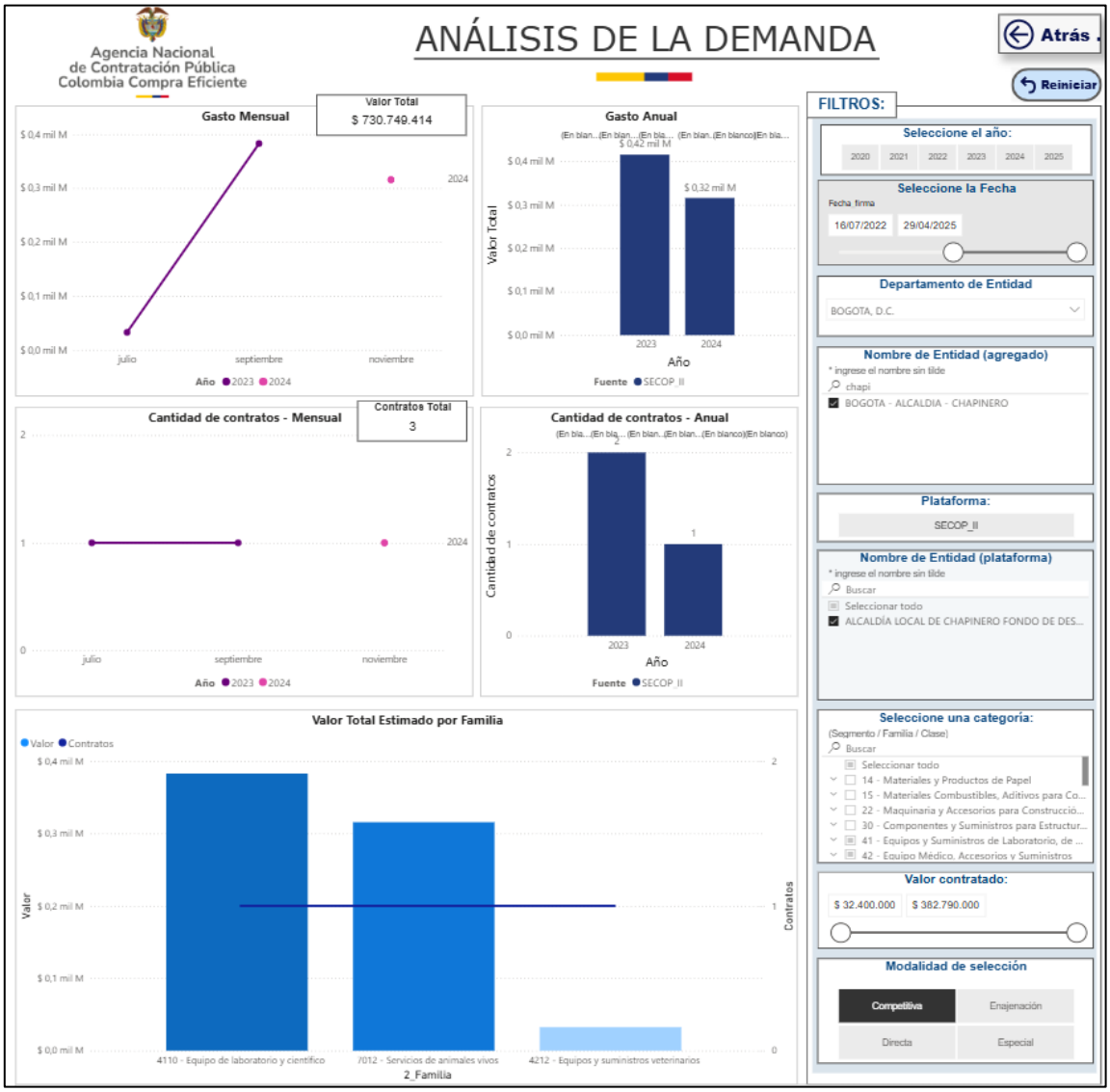
2. ANÁLISIS DEL MERCADO

2.1. Análisis de la demanda

El análisis de la demanda caracteriza el común denominador de los procesos en los cuales las entidades por medio de mecanismos de intermediación de la contratación interactúan con los posibles contratantes. Esto permite tener un marco de referencia que permita que la demanda sea atractiva y correcta frente a lo hecho en ocasiones anteriores, y no desincentive la participación de estos.

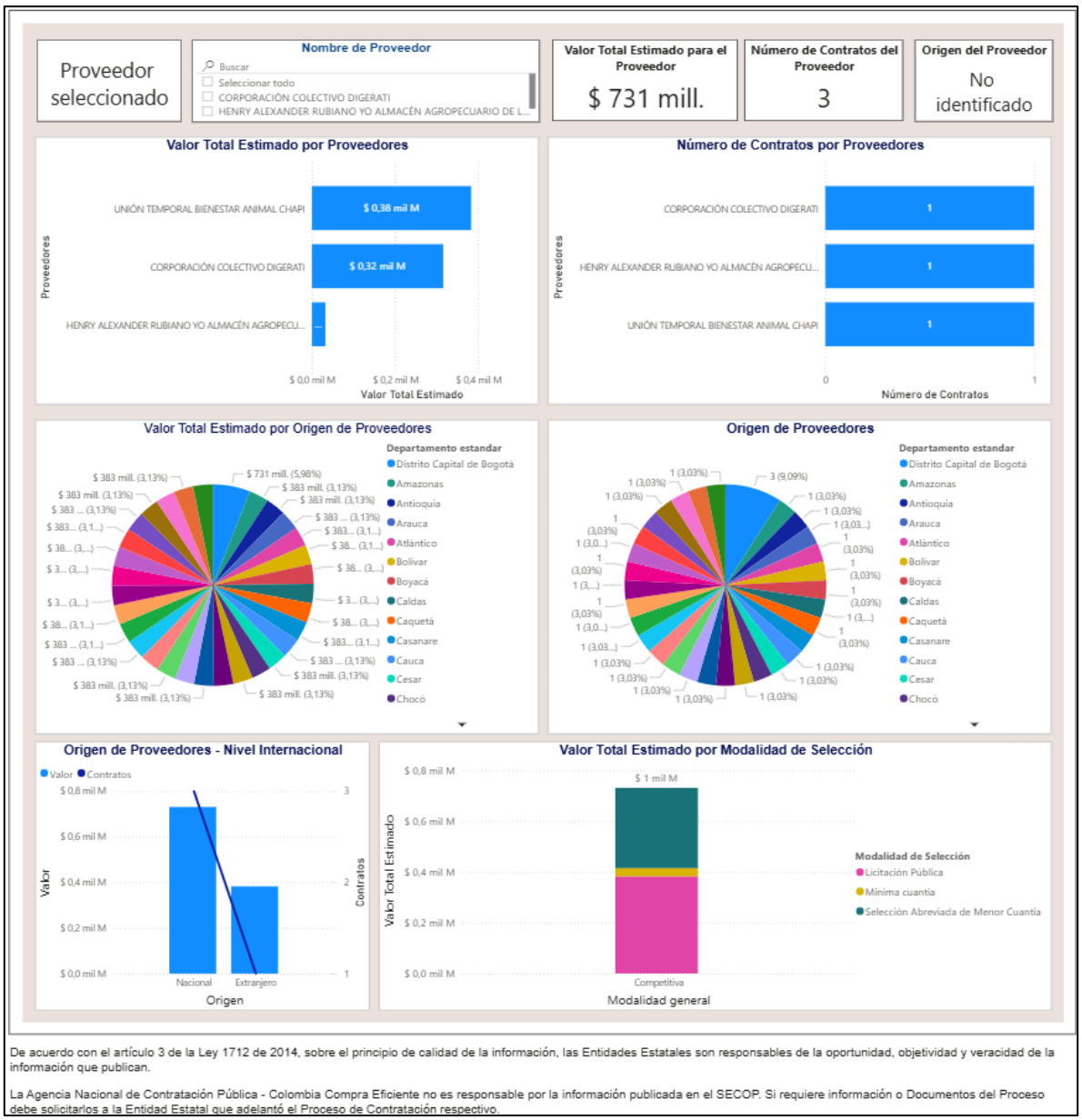
2.1.1. Adquisiciones previas de la entidad

El Fondo de Desarrollo Local de Chapinero vigencia 2020 – mayo de 2025 cuenta con 3 antecedentes de compra de con relación a los códigos UNSPSC del presente proceso expuesto en el numeral 2.2 del documento Estudios Previos. Para tal fin se evidenció en la herramienta de análisis de demanda definida por Colombia Compra Eficiente lo anteriormente mencionado.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4110 - Equipo de laboratorio y científico	1	$ 382.790.000	52,38%				1	$ 382.790.000	52,38%
7012 - Servicios de animales vivos				1	$ 315.559.414	43,18%	1	$ 315.559.414	43,18%
4212 - Equipos y suministros veterinarios	1	$ 32.400.000	4,43%				1	$ 32.400.000	4,43%
Total	**2**	**$ 415.190.000**	**56,82%**	**1**	**$ 315.559.414**	**43,18%**	**3**	**$ 730.749.414**	**100,00%**



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

De acuerdo con el análisis anterior y en virtud de obtener datos de referencias acertados en esta sección se relacionan 4 procesos de contratación suscritos por el Fondo de Desarrollo de Chapinero con objetos similares al del presente, caracterizando los indicadores financieros

utilizados, el valor contratado, tipo o modalidad de proceso y número de Secop entre el año 2021, 2022, 2023 y 2024

Tabla 3. Procesos previos de la entidad.

N°	Número de Secop	Objeto contractual	Modalidad de contratación	Valor de la oferta	Indicadores
1	FDLCH-LP-002-2021	Prestación de servicios para implementar acciones en atención de urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización y adopción de fauna doméstica en condiciones de vulnerabilidad, desarrollando procesos de educación en tenencia responsable de animales, en la localidad de chapinero	Licitación Pública	$295.284.550	**Índice de liquidez:** ≥ 1,5
					Índice de Endeudamiento: ≤ 56%
					Razón cobertura de interés: ≥1,4
					Rentabilidad del patrimonio: ≥ 2%
					Rentabilidad del activo: ≥ 2 %
					Capital de trabajo: ≥ 0%
2	FDLCH-LP-003-2022	Prestar servicios para implementar acciones en atención de urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización, adopción de fauna doméstica, en habitabilidad de calle y/o condiciones de vulnerabilidad, educación en tenencia responsable y fortalecimiento de la red de proteccionistas en la localidad de chapinero	Licitación Pública.	$286.801.900	**Índice de liquidez:** ≥ 2,6
					Índice de Endeudamiento: ≤ 50%
					Razón cobertura de interés: ≥1,8
					Rentabilidad del patrimonio: ≥ 8%
					Rentabilidad del activo: ≥ 8 %
					Capital de trabajo: ≥ 91,5%
3	FDLCH-LP-002-2023	Prestar servicios para implementar acciones en atención de	Licitación Pública.	$ 382.790.000	**Índice de liquidez:** ≥ 2,4

		urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización, adopción de animales de compañía en condiciones de vulnerabilidad, educación en tenencia responsable y fortalecimiento de la red de proteccionistas en la localidad de chapinero.			**Índice de Endeudamiento:** ≤ 58%
					Razón cobertura de interés: ≥3
					Rentabilidad del patrimonio: ≥ 6%
					Rentabilidad del activo: ≥ 5 %
					Capital de trabajo: ≥ 0%
4	FDLCH-SAMC-002-2024	Prestar servicios para realizar acciones de esterilización, atención de urgencias, brigadas médico-veterinarias, jornadas de adopción de animales de compañía en condiciones de vulnerabilidad, educación en tenencia responsable y fortalecimiento de la red de proteccionistas en la localidad de chapinero	SAMC	$ 315.559.414	**Índice de liquidez:** ≥ 1,5
					Índice de Endeudamiento: ≤ 43,6%
					Razón cobertura de interés: ≥5
					Rentabilidad del patrimonio: ≥ 12,6%
					Rentabilidad del activo: ≥ 7,6 %
					Capital de trabajo: ≥ 60%

De los procesos anteriormente descritos se obtuvo que el promedio y mediana de los indicadores financieros:

Tabla 4. Indicadores financieros de los procesos previos de la entidad.

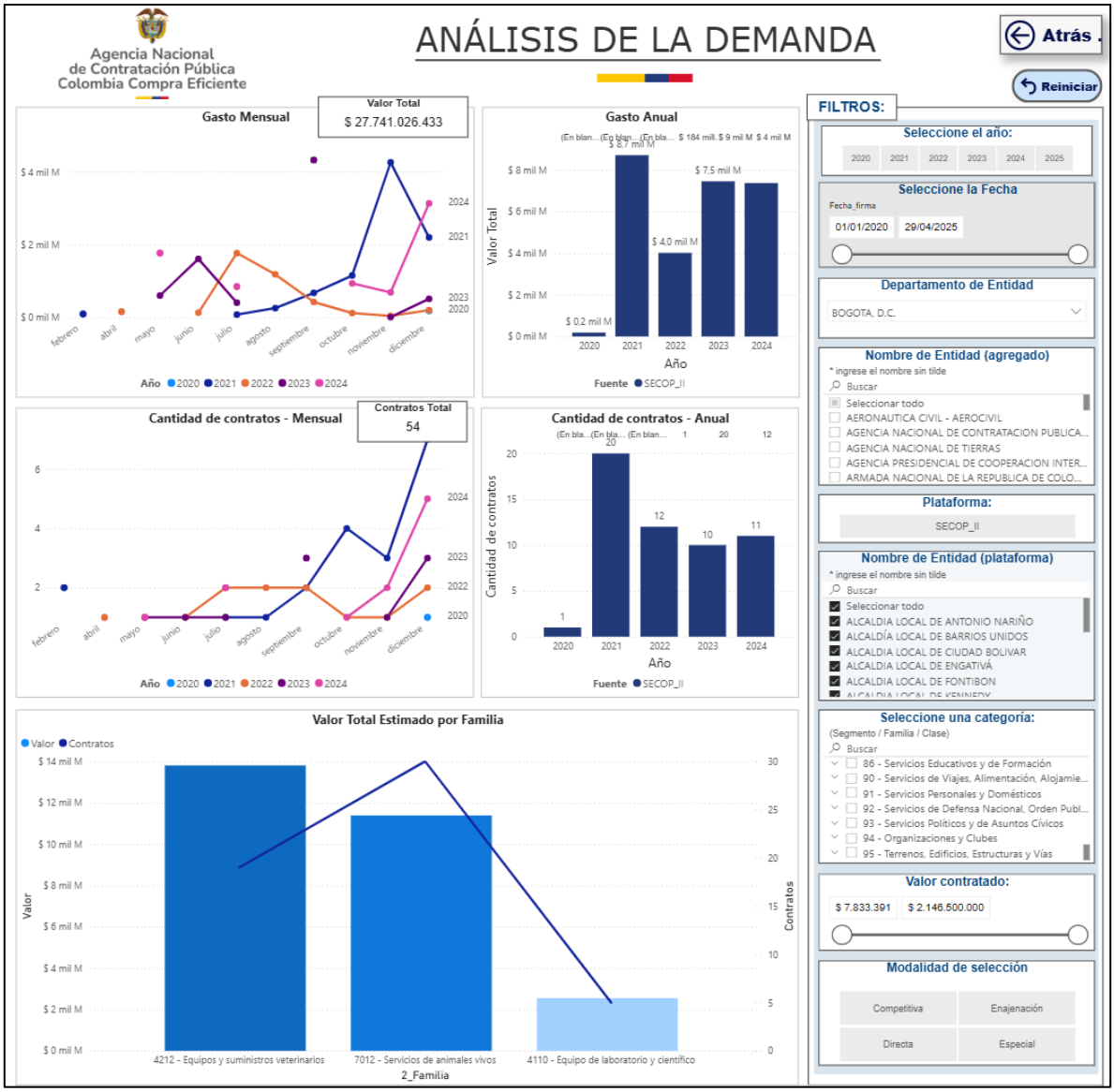
Medida estadística	Nombre Indicador	FDLCH-LP-002-2021	FDLCH-LP-003-2022	FDLCH-LP-002-2023	FDLCH-SAMC-002-2024	Indicador
Promedio	Índice de liquidez	1,5	2,6	2,4	1,5	2
	Índice de Endeudamiento	56	50	58	43,6	52%
	Cobertura de intereses	1,4	1,8	3	5	3

Mediana	Rentabilidad del patrimonio	2	8	6	12,6	7%
	Rentabilidad del activo	2	8	5	7,6	6%
	Capital de trabajo	-	91,5	-	60	76%

Cabe aclarar que los indicadores anteriormente expuestos son de referencia para definir los indicadores definitivos para el proceso.

2.1.2. Adquisiciones previas otras entidades

Consultando la plataforma de análisis de demanda se evidencia alrededor de 54 contratos suscritos entre 2020 y mayo del 2025 los cuales suman $27.741.026.433 mil millones



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023			2024			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	r	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4212 - Equipos y suministros veterinarios	31.101	5,81%	4	$ 3.982.505.223	14,36%	4	$ 3.648.836.271	13,15%	19	$ 13.805.857.906	49,77%
7012 - Servicios de animales vivos	46.018	7,14%	6	$ 3.472.685.022	12,52%	4	$ 1.598.465.078	5,76%	30	$ 11.385.870.771	41,04%
4110 - Equipo de laboratorio y científico	94.000	1,52%				3	$ 2.126.703.756	7,67%	5	$ 2.549.297.756	9,19%
Total	**71.119**	**14,48%**	**10**	**$ 7.455.190.245**	**26,87%**	**11**	**$ 7.374.005.105**	**26,58%**	**54**	**$ 27.741.026.433**	**100,00%**



Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

De acuerdo con el análisis anterior y en virtud de obtener datos de referencias acertados en esta sección se relacionan diez (10) procesos de contratación suscritos por otras entidades similares y/o del sector con objetos similares al del presente, caracterizando los indicadores financieros utilizados, el valor contratado, tipo o modalidad de proceso y número de Secop entre el año 2023 y 2024.

Tabla 5. Adquisiciones previas otras entidades.

Nº	ENTIDAD CONTRATADA	NUMERO DE SECOP	OBJETO CONTRACTUAL	MODALIDAD DE CONTRATACION	VALOR DE LA OFERTA	INDICADORES
1	INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCION Y BIENESTAR ANIMAL	LP-003-2024	Prestación del servicio de esterilización canina y felina para hogares estratos 1,2 y 3, animales abandonados y en habitabilidad de calle en el distrito capital	LICITACIÓN PUBLICA	3.234.516.819	IL: 2.4
						IE:0
						CI: 0.1
						RP:0.06
						RA:0.04
						CT: 0
2	FONDO DESARROLLO LOCAL DE SANTA FE	FDLSF-LP-006-2023	Contratar los servicios para la protección y bienestar animal; y la replica y fortalecimiento de procesos productivos, asistencia técnica agropecuaria y de comercialización en la localidad de santa fe	LICITACIÓN PUBLICA	1.066.175.333	IL: 4.52
						IE: 34%
						CI: 10.5
						RP:28%
						RA:13%
						CT: 100%
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA	FDLBOSALIC 006-2023	Prestar los servicios de salud animal para la prevención y atención medica veterinaria de animales en condición de habitabilidad de calle y animales de compañía de estratos 1, 2, y 3 de especie felina y canina, con el propósito de fortalecer la estrategia de bienestar animal en la localidad de bosa	LICITACION PUBLICA	1.431.000.000	IL: 1.50
						IE: 59%
						CI: 1.25
						RP: 3%
						RA: 3%
						CT: 30%
4	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR L	LP-SGR-008-2023	Funcionamiento y operación del centro de protección y bienestar animal del municipio de Valledupar.	LICITACION PUBLICA	1.028.000.000	IL: 2
						IE: 50%
						CI: 3
						RP: 15%
						RA: 9%
						CT:0

5	ALCALDIA LOCAL DE CANDELARIA	FDLC-LP-002-2024	Prestar los servicios logísticos y profesionales para el desarrollo de jornadas de esterilización, atención médica veterinaria y fomento de conciencia animalista en la localidad con el fin de proteger a los animales de compañía y en condición de habitabilidad de calle, en el marco del proyecto de inversión 1704 "la candelaria animalista: mejores condiciones para los animales"	LICITACIÓN PUBLICA	507.064.488	IL: 1.2
						IE:58%
						CI: 2.6
						RP: 6%
						RA: 10%
						CT:
6	ALCALDIA LOCAL DE ENGATIVÁ	FDLE-LP-379-2024	Prestar los servicios para el fortalecimiento de las acciones de esterilizaciones, brigadas medico veterinarias y urgencias veterinarias para los animales de compañía de la localidad de Engativá	LICITACIÓN PUBLICA	1.593.937.162	IL: 1.59
						IE:31%
						CI: 0
						RP:16%
						RA: %
						CT: 50%
7	ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	FDLT-LP-004-2023	Realizar acciones de esterilización, urgencias, brigadas médico veterinarias, educación y adopción. que beneficien animales de compañía, en condición o en habitabilidad en calle y vulnerables de la localidad de Tunjuelito	LICITACION PUBLICA	403.580.631	IL: 1.8
						IE: 60 %
						CI: 2
						RP:10%
						RA: 5 %
						CT: 100%
8	ALCALDIA LOCAL DE USME	FDLU-LP-019-2023	Adelantar acciones que fomenten la protección y atención en urgencias	LICITACION PUBLICA	668.751.891	IL: 3.96
						IE: 56%
						CI: 39.70
						RP: 38%

			veterinarias y acciones de esterilización en la localidad de Usme			RA: 24% CT: 100 %
9	ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	FDLCB-LP-002-2023	Prestar los servicios integrales - esterilización de canino/as y felinos/as, brigadas médicas y atención de urgencias veterinarias implementando los programas de bienestar y protección animal en área urbana y/o rural de la localidad de ciudad bolívar	LICITACION PUBLICA	1.300.000.000	IL: 1.7 IE: 0.48 % CI:1.4 RP: 4% RA: 3% CT:100 %
10	ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO	FDLSLP-12-2023	Desarrollar los componentes del proyecto de inversión 1971: suba protege los animales: urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción	LICITACION PUBLICA	892.800.000	IL: 1.82 IE: 57 % CI:1.53 RP: 7% RA: 3% CT:20%

De los procesos anteriormente descritos se obtuvo que el promedio y mediana de los indicadores financieros fueron:

Tabla 6. Indicadores de adquisiciones previas otras entidades

Medida estadística	Nombre Indicador	Indicador
Promedio	Índice de liquidez	2,25
	Índice de Endeudamiento	55%
	Cobertura de intereses	5,71
Mediana	Rentabilidad del activo	5%
	Rentabilidad del patrimonio	9%
	Capital de trabajo	40%

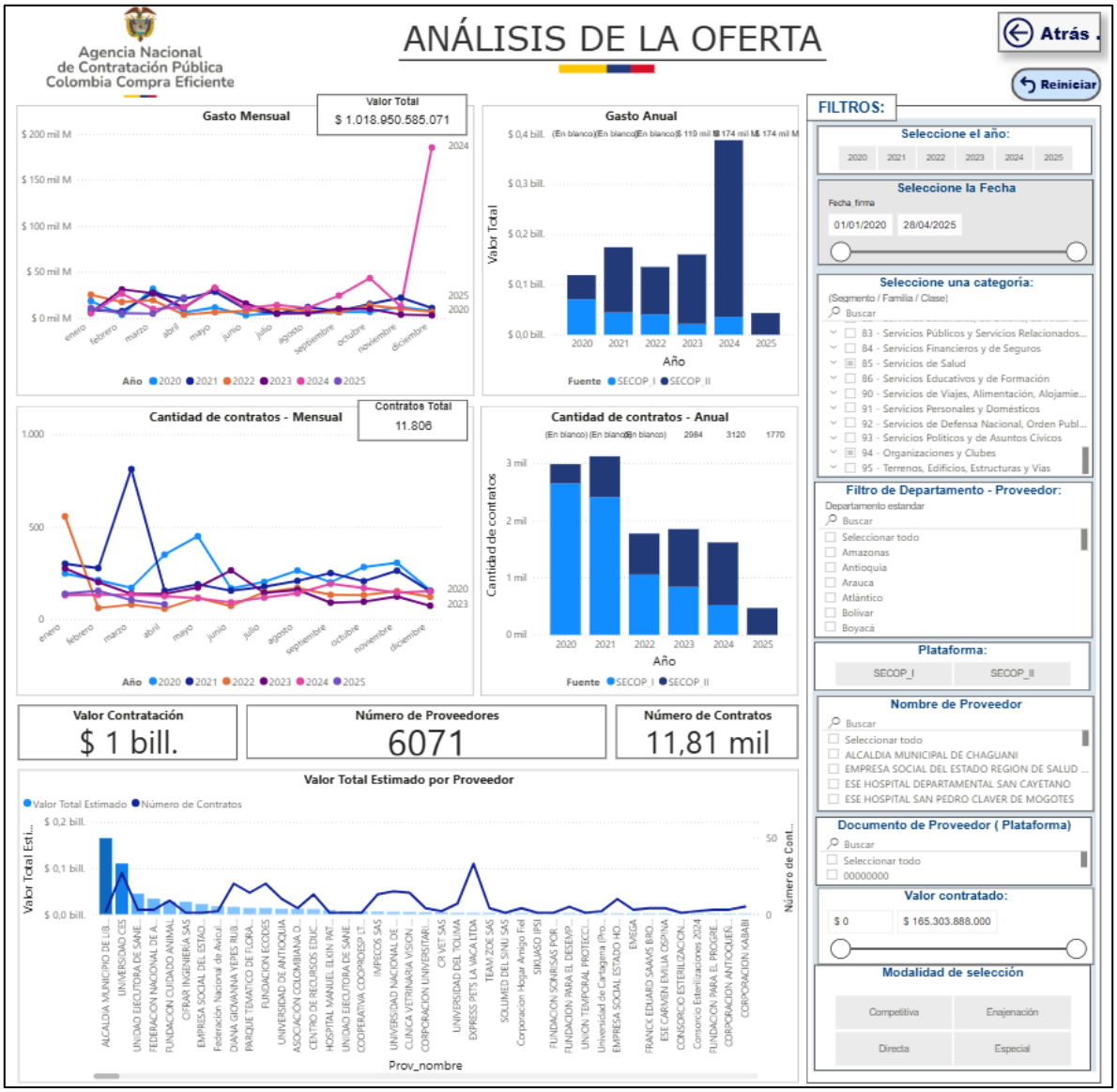
Cabe aclarar que los indicadores anteriormente expuestos son de referencia para definir los indicadores definitivos para el proceso.

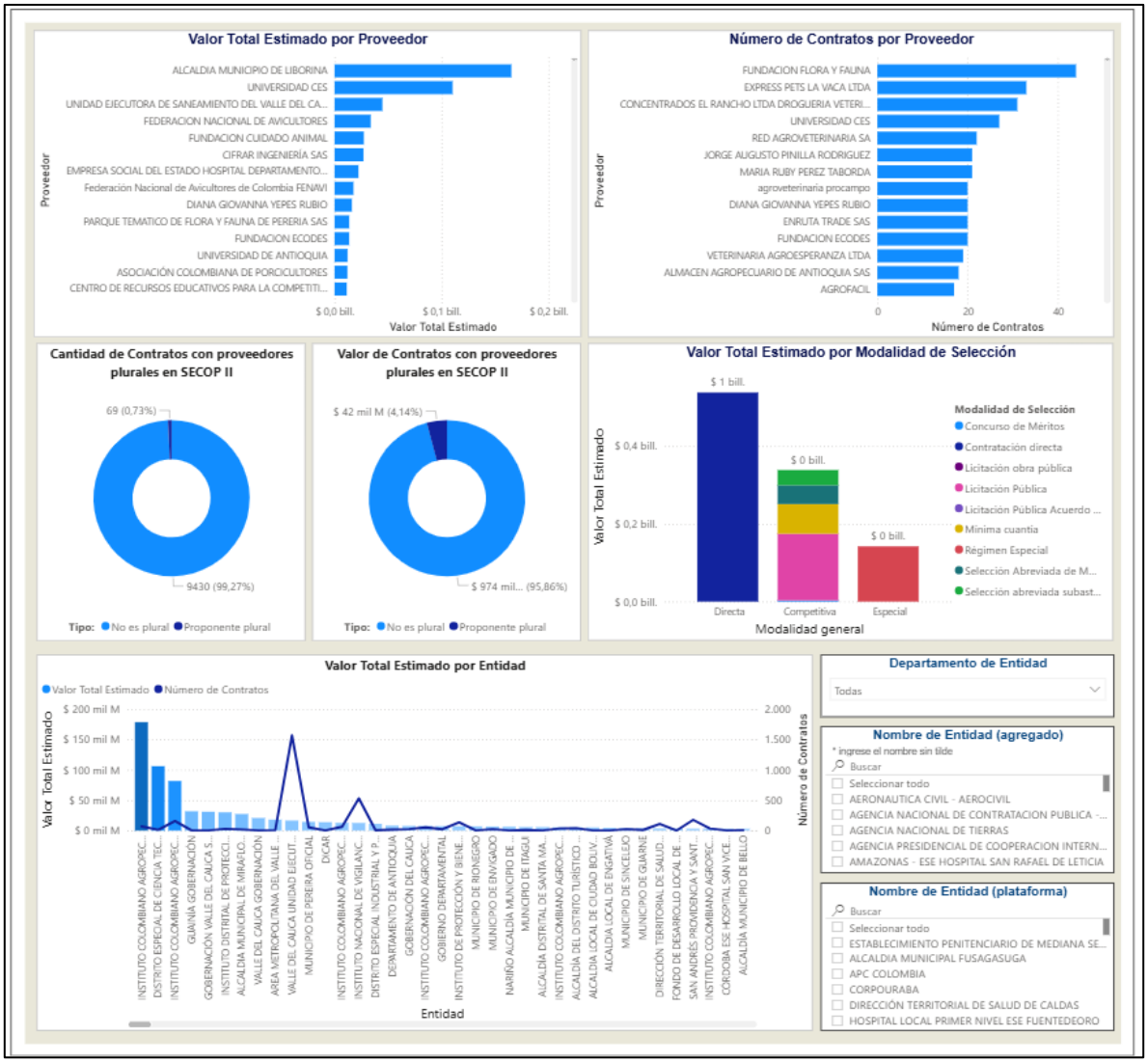
2.2. Análisis de la oferta

El análisis de la oferta caracteriza los posibles oferentes y las entidades reguladoras o que componen el sector que pueden intervenir dentro del proceso. Esto importante para poder adquirir un criterio acertado con respecto a quien se quiere llegar y quienes se deben involucrar dentro del proceso de contratación.

2.2.1. Potenciales proveedores

Analizando la oferta se evidencia en la plataforma de Colombia Compra Eficiente que existen registrados en la plataforma cerca de 6071 proveedores que obedecen a diferentes tamaños de empresas que han prestado los servicios que se contrataran en el presente proceso





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ntratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4110 - Equipo de laboratorio y científico	13	$ 2.678.599.250	0,26%				89	$ 9.470.331.717	0,93%
4212 - Equipos y suministros veterinarios	205	$ 13.235.442.732	1,30%	18	$ 526.000.177	0,05%	1373	$ 83.822.328.427	8,23%
5110 - Medicamentos antiinfecciosos	3	$ 371.305.529	0,04%				28	$ 2.073.082.262	0,20%
5121 - Categorías de medicamentos varios	15	$ 269.155.222	0,03%	1	$ 25.000.000	0,00%	131	$ 2.411.590.554	0,24%
7012 - Servicios de animales vivos	1202	$ 334.155.416.434	32,79%	377	$ 40.993.465.434	4,02%	6351	$ 712.066.336.800	69,88%
8511 - Prevención y control de enfermedades	162	$ 33.313.499.787	3,27%	68	$ 1.420.890.243	0,14%	3770	$ 190.634.356.278	18,71%
9413 - Organizaciones, asociaciones y movimientos cívicos	15	$ 3.602.776.973	0,35%	5	$ 314.601.670	0,03%	64	$ 18.472.559.033	1,81%
Total	1615	$ 387.626.195.927	38,04%	469	$ 43.279.957.524	4,25%	11806	$ 1.018.950.585.071	100,00%

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Fuente: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta

A. Criterios diferenciales para para Mipyme en el sistema de compras públicas

En el marco del cumplimiento del **Decreto 1082 de 2015**, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", modificado por el **Decreto 1860 de 2021**, se establece en su artículo **2.2.1.2.4.2.18** la necesidad de aplicar criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas, estableciendo condiciones habilitantes diferenciales para promover y facilitar la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia en los procedimientos de contratación pública.

Dichos criterios diferenciales incluyen aspectos como:

- Tiempo de experiencia requerida.
- Número de contratos exigidos para la acreditación de experiencia.
- Índices de capacidad financiera.
- Índices de capacidad organizacional.
- Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

Estos requisitos deben fijarse respetando las condiciones habilitantes esenciales para el cumplimiento del contrato, permitiendo que las MiPymes compitan en igualdad de condiciones, sin que se generen barreras excesivas en relación con empresas de mayor tamaño.

El tratamiento diferenciado para las MiPymes es clave para fortalecer el tejido empresarial en Colombia, dado que estas representan más del 90% del total de empresas y son fundamentales en la generación de empleo y la dinamización de la economía. Las modificaciones normativas impulsan mecanismos como:

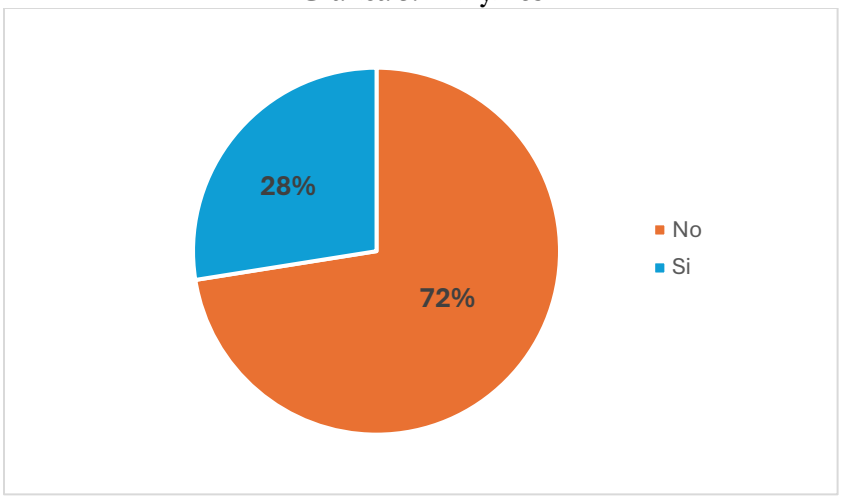
- Preferencia en contratación.
- Segmentación de procesos contractuales.
- Reducción de requisitos administrativos.

Con excepción de los procedimientos de selección abreviada por subasta inversa y de mínima cuantía, las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, podrán establecer puntajes adicionales para Mipyme. En ningún caso, estos podrán superar el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones.

Con base en este enfoque normativo, y la muestra analizada en el análisis de la demanda en los datos de contratos electrónicos https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data, se puede evidenciar que el 28% de los contratos identificados son ejecutados por micros, pequeñas y medianas empresas; de acuerdo con lo anterior, el Ministerio del Trabajo con el propósito de incentivar la participación de estas empresas y teniendo en cuenta que los ingresos de estas empresas se encuentra por debajo del monto del presupuesto se considera pertinente incluir un criterio diferencial en el cual podrá acreditar la experiencia con hasta **UNA CERTIFICACIÓN ADICIONAL** a la exigida en el estudio previo del contrato, a continuación se muestra la gráfica de la participación de contratos identificados en la base de datos abiertos realizados con PYMES.

CONCEPTO	NÚMERO DE EMPRESAS
No MiPyme	398
MiPyme	151
Total general	**549**

Gráfica 5. MiPymes



Fuente: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data,

B. Criterios diferenciales para empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.

En el marco del cumplimiento del **Decreto 1082 de 2015**, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional", modificado por el **Decreto 1860 de 2021**, se establece en su artículo **2.2.1.2.4.2.15** la necesidad de aplicar Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, estableciendo condiciones habilitantes diferenciales para promover y facilitar la participación de las MiPymes domiciliadas en Colombia en los procedimientos de contratación pública.

Dichos criterios diferenciales incluyen aspectos como:

1. Tiempo de experiencia.
2. Número de contratos para la acreditación de la experiencia.
3. Índices de capacidad financiera.
4. Índices de capacidad organizacional.
5. Valor de la garantía de seriedad de la oferta.

De manera que no se ponga en riesgo el cumplimiento adecuado del objeto contractual, con excepción de los procedimientos donde el menor precio ofrecido sea el único factor de

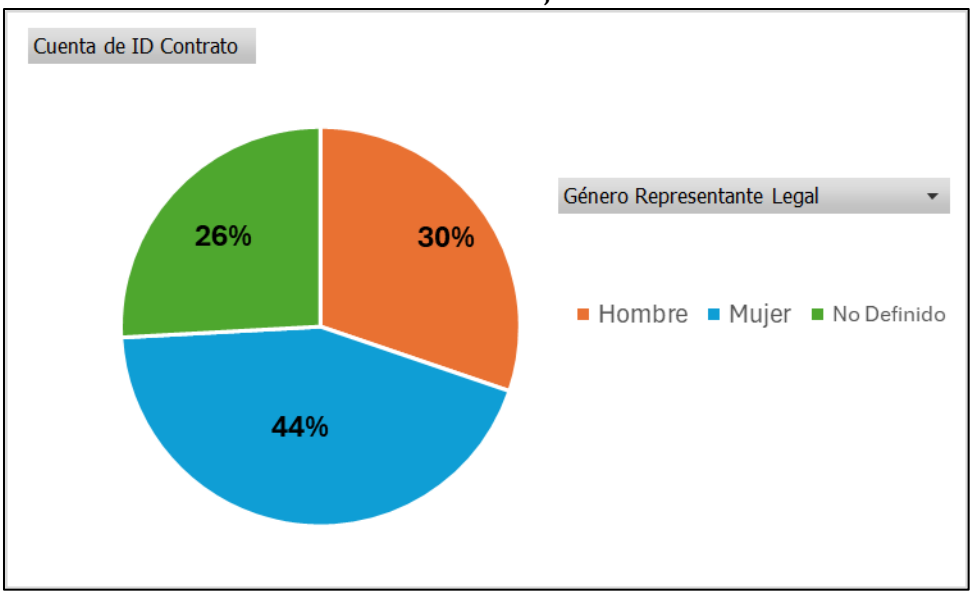
evaluación, las Entidades también otorgarán un puntaje adicional de hasta el cero punto veinticinco por ciento (0.25%) del valor total de los puntos establecidos en los pliegos de condiciones o documentos equivalentes, a los proponentes que acrediten alguno de los supuestos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del presente Decreto.

Las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los Acuerdos Comerciales vigentes.

Con base en este enfoque normativo, y la muestra analizada en el análisis de la demanda en los datos de contratos electrónicos https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data, se puede evidenciar que el 44% de los contratos identificados son emprendimientos y empresas de mujeres. por lo tanto, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021; para el caso de emprendimientos y empresas de mujeres se podrá acreditar la experiencia con **un (1) contrato** adicional a los exigidos dentro del presente proceso siempre y cuando ésta cumpla con todos y cada uno de los requisitos de experiencia general del proponente del estudio previo del proceso.

CONCEPTO	NÚMERO DE EMPRESAS
Hombre	166
Mujer	241
No Definido	142
Total general	549

Gráfica 6. Mujeres



Fuente: https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-II-Procesos-de-Contrataci-n/p6dx-8zbt/about_data,

2.2.2. Agentes y/o entidad que componen el sector

Tabla 7. Entidades que componen el sector

N°	NOMBRE ENTIDADES
1	IDPYBA – Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal
2	SDA- Secretaría Distrital de Ambiente

3. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

De acuerdo con lo previsto en el Decreto No. 1082 de 2015, para efectos del presente estudio de verificación financiera el proponente debe acreditar mediante el Registro Único de Proponentes, los siguientes índices de la capacidad financiera, y de conformidad con los índices que estimó el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero, lo anterior, basados en el presente análisis del sector realizado por la entidad.

Teniendo en cuenta el manual de contratación de la Secretaría Distrital de Gobierno que aplica para las Alcaldías Locales y la Guía expedida por Colombia Compra Eficiente, para el presente proceso de contratación, se estimaron los Indicadores Financieros de Liquidez, Endeudamiento y Cobertura de Intereses. Adicionalmente los indicadores Rentabilidad sobre el Patrimonio y Rentabilidad sobre el Activo a partir del análisis homogéneo que se pudo realizar al comparar objetivamente dichos Indicadores exigidos en diferentes procesos de contratación relacionados con el objeto del presente estudio.

Para definir los indicadores se realizaron las siguientes actividades:

1. Se extrajo de SECOP una relación de diez (10) procesos similares de las diferentes Alcaldías Locales y entidades realizados entre 2023 y 2024, obteniendo unos indicadores financieros de referencia.

2. Se realizó una búsqueda en el Portal de Información Empresarial en su sección "Sistema Integrado de Información Societaria" de la Superintendencia de Sociedades https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports identificando la información financiera de los años 2021, 2022 y 2023, tipo de informe que incluye los reportes NIIF (NIIF Plenas – Individuales, NIIF Plenas – Separados, NIIF Pymes – Individuales y NIIF Pymes – Separados) información que reportaron las empresas del sector a nivel Nacional y a nivel Local, clasificadas con las siguientes actividades económicas

Tabla 8. Códigos CIIU

Código CIIU	Descripción
N8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.,
M7490	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.,
M7210	Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería
M7500	Actividades veterinarias

3. Finalmente, se definen los indicadores del proceso desde un enfoque estadístico y financiero, con base en los reportes en el SIE bajo tratamiento de datos por medio de eliminación de datos atípicos y medidas de distribución que permitan pluralidad de oferentes en el proceso sin perder de vista los indicadores de referencia obtenidos de SECOP.

3.1. Comportamiento sectorial

El presente análisis se fundamenta en la información financiera reportada por las empresas ante la Superintendencia de Sociedades durante los últimos tres años, con el propósito de evaluar el comportamiento de los principales indicadores financieros del sector bajo estudio. Para garantizar la relevancia del análisis, se estableció un filtro de clasificación por código CIIU, permitiendo delimitar la muestra exclusivamente a aquellas empresas que prestan el servicio objeto de estudio

Desde un enfoque estadístico y financiero, se calcularon medidas de tendencia central y dispersión, incluyendo promedio y percentiles (20 y 40), con el fin de caracterizar la distribución de los datos y minimizar el impacto de valores atípicos. La inclusión de los percentiles permite observar la dispersión del desempeño financiero en distintos niveles, proporcionando una visión más robusta del comportamiento sectorial.

Con base en la tipología del contrato y las características del sector, se seleccionó el indicador estadístico más representativo para la toma de decisiones. La mediana fue establecida como métrica clave, debido a su resistencia a valores extremos y su capacidad de representar con mayor precisión el comportamiento típico de la muestra en cada año. De esta manera, al calcular la mediana en cada uno de los tres años evaluados, se obtiene un indicador financiero recomendado que refleja con objetividad la realidad del sector.

Este enfoque metodológico permite realizar una comparación temporal del desempeño financiero sectorial, asegurando que los resultados sean estadísticamente válidos y representativos de la dinámica del mercado. A continuación, se presentan los resultados detallados del análisis estadístico, junto con el número de empresas identificadas que prestan el servicio en cada período evaluado.

3.1.1. Vigencia 2021 (546 empresas)

Tabla 9. Vigencia 2021

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DISPERSIÓN	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA	ROE	ROA
PROMEDIO	2,75	0,39	4,16	0,07	0,30
PERCENTIL 20	1,8	0,22	3,10	0,04	0,16
PERCENTIL 40	1,02	0,05	1,27	0,01	0,02

3.1.2. Vigencia 2022 (565 empresas)

Tabla 10. Vigencia 2022

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DISPERSIÓN	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA	ROE	ROA
PROMEDIO	0,41	0,36	9,44	0,14	0,10
PERCENTIL 20	0,25	0,23	5,09	0,08	0,05

PERCENTIL 40	0,02	0,08	1,77	0,03	0,00

3.1.3. Vigencia 2023 (601 empresas)

Tabla 11. Vigencia 2023

MEDIDAS DE TENDENCIA CENTRAL Y DISPERSIÓN	INDICE DE LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA	ROE	ROA
PROMEDIO	0,34	0,33	7,32	0,08	0,08
PERCENTIL 20	0,22	0,20	4,60	0,05	0,04
PERCENTIL 40	0,03	0,06	1,55	0,02	0,00

3.2. Indicadores para el proceso

3.2.1. Indicadores de capacidad financiera

3.2.1.1. Índice de liquidez: (activo corriente/pasivo corriente).

El índice de liquidez determina la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Este índice para la vigencia analizada se tomará con base a los resultados del sector a nivel nacional y local como lo muestran las cifras del reporte de información financiera de los años 2021, 2022 y 2023 con corte al 31 de diciembre, emitido por la Superintendencia de Sociedades en su portal SIIS.

Con base en la tipología del contrato y las características del sector y buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera que reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un índice de liquidez:

- **Mayor o Igual (≥) a 1,17 Veces**

3.2.1.2. Índice de endeudamiento: (pasivo total/activo total)

Este índice determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos

Este índice para la vigencia analizada se tomará con base a los resultados del sector a nivel nacional y local como lo muestran las cifras del reporte de información financiera de los años 2021, 2022 y 2023 con corte al 31 de diciembre, emitido por la Superintendencia de Sociedades en su portal SIIS.

Con base en la tipología del contrato y las características del sector y buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera que reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó un índice de endeudamiento:

- **Menor o Igual (≤) a 55% ósea 0,55**

3.2.1.3. Razón De Cobertura De Interés: (Utilidad Operacional / Gastos De Interés)

La Razón de Cobertura de Intereses refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses indica el número de veces que las empresas pueden pagar intereses anuales con su utilidad operacional.

Este índice para la vigencia analizada se tomará con base a los resultados del sector a nivel nacional y local como lo muestran las cifras del reporte de información financiera de los años 2021, 2022 y 2023 con corte al 31 de diciembre, emitido por la Superintendencia de Sociedades en su portal SIIS.

Con base en la tipología del contrato y las características del sector y buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera que reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó una razón de cobertura de intereses:

- **Mayor o Igual (≥) a 2,82 Veces o INDETERMINADO**

3.2.1.4. Capital de Trabajo

Las Entidades Estatales pueden optar por utilizar indicadores distintos de los señalados en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 para evaluar la capacidad financiera, cuando en virtud del análisis correspondiente se determine necesario por las características del objeto a contratar, la naturaleza o complejidad del Proceso de Contratación.

Teniendo en cuenta lo anterior, la entidad ha realizado el análisis correspondiente y verificará el Capital de trabajo el cual representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo, así las cosas este indicador debe ser **mayor o igual al 60% del Presupuesto oficial asignado al proceso**, el cual garantizará el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente y guarda una proporción con el objeto del contrato, el plazo de ejecución, la forma de pago y el valor de este.

Tabla 12. Capital de Trabajo

INDICADOR ADICIONAL DE CAPACIDAD FINANCIERA	MARGEN SOLICITADO
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Corriente – Pasivo Corriente)	Mayor o igual al 60% del Presupuesto oficial asignado al proceso

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

NOTA: Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, el procedimiento para calcular los indicadores de **Liquidez, Endeudamiento, Cobertura de Intereses, Capital de trabajo** se sumará los componentes de los indicadores de cada uno de los integrantes por el porcentaje de participación en el consorcio o Unión Temporal.

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i * porcentaje\ de\ participacion_i)}{\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i * porcentaje\ de\ participacion_i)}$$

3.2.2. Indicadores de capacidad organizacional

3.2.2.1. Rentabilidad del Patrimonio: (Utilidad Operacional/ Patrimonio)

Este indicador determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. La rentabilidad del patrimonio al ser positivo indica que tan rentable fue el patrimonio de la empresa durante el año.

Este índice para la vigencia analizada se tomará con base a los resultados del sector a nivel nacional y local como lo muestran las cifras del reporte de información financiera de los años 2021, 2022 y 2023 con corte al 31 de diciembre, emitido por la Superintendencia de Sociedades en su portal SIIS.

Con base en la tipología del contrato y las características del sector y buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera que reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó una rentabilidad sobre el patrimonio:

- **Mayor o Igual (≥) a 10% ósea 0,10.**

3.2.2.2. Rentabilidad del Activo: (Utilidad Operacional / Activo Total)

Este indicador determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. Este indicador al ser positivo muestra que, a mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Este índice para la vigencia analizada se tomará con base a los resultados del sector a nivel nacional y local como lo muestran las cifras del reporte de información financiera de los años 2021, 2022 y 2023 con corte al 31 de diciembre, emitido por la Superintendencia de Sociedades en su portal SIIS.

Con base en la tipología del contrato y las características del sector y buscando satisfacer las condiciones que la entidad considera que reflejan la fortaleza financiera de los proponentes y, en aras de garantizar la pluralidad de oferentes se determinó una rentabilidad sobre el activo:

- **Mayor o Igual (≥) a 8% ósea 0,08.**

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

NOTA: Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, el procedimiento para calcular los indicadores de **Rentabilidad del Patrimonio, Rentabilidad del Activo**, se sumará los componentes de los indicadores de cada uno de los integrantes por el porcentaje de participación en el consorcio o Unión Temporal.

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i * porcentaje\ de\ participacion_i)}{\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i * porcentaje\ de\ participacion_i)}$$

3.3. Tabla resumen

Tabla 13. Indicadores del proceso

Indicador financiero u organizacional	Rango e indicador habilitante
Liquidez	≥ 1,17
Endeudamiento	≤ 55%
Razón cobertura de intereses	≥ 2,82 o INDETERMINADO
Rentabilidad del patrimonio	≥ 10 %
Rentabilidad del activo	≥ 8 %
Capital de trabajo	≥ 60% del PO

REFERENCIAS

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. (2022). *GUIA DE ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR*.

Área metropolitana Valle de Aburrá. (2024). *Colombia: nuestra riqueza también está amenazada*. Obtenido de Datos abiertos: https://www.metropol.gov.co/Paginas/Noticias/elmetropolitano-ambiental/colombia-nuestra-riqueza-tambien-esta-amenazada.aspx

Banco de la República. (2024). *Determinantes de las dinámicas de los mercados de capitales*. Bogotá D.C: SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES.

Banco de la República. (2025). *Determinantes de las dinámicas de los mercados de capitales*. Bogotá D.C: SUBGERENCIA MONETARIA Y DE INVERSIONES INTERNACIONALES.

Banco Mundial. (20 de 11 de 2018). *Informe del Banco Mundial*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/09/20/global-waste-to-grow-by-70-percent-by-2050-unless-urgent-action-is-taken-world-bank-report

Banco Mundial. (10 de 01 de 2025). *Comercio y Justicia*. Obtenido de https://comercioyjusticia.info/economia/el-banco-mundial-proyecta-que-la-economia-argentina-crecera-27-en-2024/#:~:text=As%C3%AD%2C%20se%C3%B1al%C3%B3%20que%20a%20medida%20que%20la,Brasil%2C%20se%20prev%C3%A9%20que%20el%20crecimiento%20se

CEPAL. (18 de 12 de 2024). *Las economías de América Latina crecerán un 2,4% en 2025*. Obtenido de https://www.cepal.org/es/publicaciones/81104-balance-preliminar-economias-america-latina-caribe-2024

CEPAL. (10 de 02 de 2025). *Las economías de América Latina crecerán un 2,4% en 2025*. Obtenido de https://www.ungeneva.org/es/news-media/news/2024/12/101487/las-economias-de-america-latina-creceran-un-24-en-2025#:~:text=En%202025%2C%20se%20espera%20que,g%C3%A9nero%20en%20los%20mercados%20laborales.

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL. (2020). *CONPES 4021*. Bogotá D.C.

DANE. (2025). *Cuenta Satélite Ambiental (CSA)*. Bogotá: Boletin Técnico.

DANE. (2025). *Índice de Precios al Consumidor (IPC)*. Bogotá D.C: Boletín técnico. Obtenido de https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/ene2025/bol-IPC-ene2025.pdf

DANE. (07 de 02 de 2025). *Inflación en enero de 2025 muestra leve aumento anual y presión en costos mensuales*. Obtenido de Infobae: https://www.infobae.com/colombia/2025/02/07/inflacion-en-enero-de-2025-muestra-leve-aumento-anual-y-presion-en-costos-mensuales-asi-quedo/

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION - DNP. (2022). *Guía nacional para la adecuada separación de residuos sólidos*. Bogotá: DNP, MinVivienda, MinAmbiente,.

Dirección de Ambiente y Ruralidad - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. (2021). *REFORMULACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE RURALIDAD*. Bogotá D.C.

Económico, O. d. (2025). *Estructura Productiva de Bogotá*.

FAO. (2025). *La agricultura urbana y periurbana*. Obtenido de Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana para lograr sistemas agroalimentarios sostenibles: https://www.fao.org/urban-peri-urban-agriculture/es

Fedesarrollo. (2025). *INFORME MENSUAL DE FEDESARROLLO 255 - Tendencia Económica*. Bogotá D.C: Integración de migrantes venezolanos al sistema educativo colombiano - El caso de la Institución Educativa Héctor Abad Gómez. Obtenido de https://www.repository.fedesarrollo.org.co/handle/11445/4723

Fondo Monetario Internacional - FMI. (20 de 01 de 2025). *Foro Institucional*. Obtenido de World Economic Forum: https://es.weforum.org/stories/2025/01/reimaginar-el-crecimiento-en-davos-2025-lo-que-hay-que-saber/#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20%C3%BAltimas%20Perspectivas%20de,comprendidas%20entre%202000%20y%202019.

Fondo Monetario Internacional (FMI). (20 de 01 de 2025). *Foro Institucional*. Obtenido de World Economic Forum: https://es.weforum.org/stories/2025/01/reimaginar-el-crecimiento-en-davos-2025-lo-que-hay-que-saber/#:~:text=Seg%C3%BAn%20las%20%C3%BAltimas%20Perspectivas%20de,comprendidas%20entre%202000%20y%202019.

Grupo Banco Mundial. (16 de 01 de 2025). *Perspectivas económicas mundiales*. Obtenido de Economías Emergentes y en Desarrollo en el Siglo XXI: https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects#:~:text=Comunicado%20de%20prensa-,Perspectiva%20mundial,inclusi%C3%B3n%20en%20la%20fuerza%20laboral.&text=Diferencias%20en%20puntos%20porcentuales%20con,proyecciones%20de%20junio%20de%2

Kaza, Silpa; Yao, Lisa C.; Bhada-Tata, Perinaz; Van Woerden, Frank. (2018). *What a Waste 2.0: A Global Snapshot of Solid Waste Management to 2050*. Washington, DC: What a Waste 2.0. Obtenido de http://hdl.handle.net/10986/30317

La República. (20 de 01 de 2025). *La deforestación y tala de bosques, otro de los retos de Colombia para encarar 2025*. Obtenido de Ambiente: https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/la-deforestacion-y-tala-de-bosques-otro-de-los-retos-de-colombia-para-encarar-

2025-4039433#:~:text=Sin%20embargo%2C%20la%20deforestaci%C3%B3n%20seguir%C3%A1,la%20cifra%20de%20todo%202023.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (28 de enero de 2022). *Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos*. Obtenido de Reservas de la Biósfera: https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/reservas-de-la-biosfera-2/

Organización Meteorológica Mundial (OMM). (2025). *Unidos en la ciencia: debemos reactivar la acción climática*. Obtenido de https://wmo.int/es/news/media-centre/unidos-en-la-ciencia-debemos-reactivar-la-accion-climatica

Portal Goestadístico - Secretaria Distrital de Planeación. (2025). *Portal Goestadístico*. Obtenido de https://experience.arcgis.com/experience/ac0b7fe19a3849fd893913c6cd72325f/page/Indicadores-por-localidad/

Promoambiental Distrito. (12 de 2024). Rendición de Cuentas Audiencia Zona Rural. Bogotá D.C. Obtenido de https://www.promoambientaldistrito.com/wp-content/uploads/2024/07/Presentacion-audiencia-rendicion-cuentas-zona-rural-04072024.pdf

SDDE. (2024). *El plan de Bogotá para convertirse en un referente regional de tecnología e innovación.* .

Secretaría Distrital de Ambiente. (Actualizado - enero 2025). *Porcentaje de residuos sólidos aprovechados - PRSA*. Obtenido de Observatorio ambiental: https://oab.ambientebogota.gov.co/porcentaje-de-residuos-solidos-aprovechados/

Secretaria Distrital de Planeación. (2025). *Informe de Seguimiento Política Pública de Ruralidad 2023-2038*. Bogotá D.C.

UAESP. (2025). *Plan Integral de Residios Solidos*. Bogotá. Obtenido de https://www.uaesp.gov.co/images/pgirs_mesas/DTS%20PGIRS.pdf

Proyectó: Catalina Rivera Forero – Contratista PYBA

Proyectó: Andrés Mauricio Gutiérrez Villa – Contratista Apoyo PYBA

Revisó: Diego Javier Rivera - Contratista Planeación FDLCH

Aprobó: Alba Stella Falkonerth Rozo - Contratista Planeación FDLCH